

Varia

El doctor Verneau, ha muerto

En eu el mes de enero, falleció en París, donde residía, el sabio naturalista, doctor René Pierre Verneau, personalidad destacadísima en el mundo científico y a quien deben las islas Canarias la contribución más seria y definitiva en el estudio de su raza aborigen. El ilustre antropólogo no sólo dió a conocer sus trabajos sobre la prehistoria isleña en varios volúmenes y en revistas científicas, sino que su afecto e interés por nuestro pasado movió a otros sabios e investigadores europeos hacia la continuación de estos estudios, de valor incuestionable para el conocimiento de la más antigua población de Europa y Africa. La figura del sabio francés era doblemente admirable y simpática, porque a su amor por nuestro archipiélago unía un gran afecto por España, puesto de manifiesto en artículos y otras publicaciones.

REVISTA DE HISTORIA, conmovida íntimamente por esta pérdida irreparable, se asocia a los actos y homenajes que para perpetuar su nombre ha organizado el Museo Canario de Las Palmas, al paso que brinda también esta idea al Instituto de Estudios Canarios, como entidad asimismo celosa y representativa de la personalidad cultural canaria.

Nuevo colaborador

Como han podido observar nuestros lectores, una nueva y prestigiosa pluma ha escrito algunas de las páginas de este número; nos referimos a don Odón de Apraiz, catedrático de Historia en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta población, con cuya aportación REVISTA DE HISTORIA refuerza su contenido y matiz universitario.

Las conferencias de Peraza de Ayala en la Universidad

Nuestro director, José Peraza de Ayala, hállese actualmente expiando un curso de quince conferencias en la Universidad, como profesor de la Facultad de Derecho en dicho centro y en virtud de lo dispuesto por la Superioridad, que ordenó la celebración de estos actos bajo la advocación de Menéndez y Palayo. El cuestionario que aprobó la Comisión de Cultura y Enseñanza del Estado, en oficio de 22 de diciembre de 1937, lo reproducimos a continuación por tratarse de asuntos canarios e históricos, a los que se consagra esta revista:

I. El derecho foral castellano y la situación económica y política de España en el momento histórico de las colonizaciones canaria y americana.—II. Caracteres generales de la expansión jurídica española en los territorios que se anexionaron a nuestra Patria.—III. Fundación de las ciudades en los países recién conquistados.—IV. Régimen político y administrativo implantado en Canarias.—V. Régimen político y administrativo de la América española y órganos de gobierno radicantes en la Metrópoli.—VI. Los Cabildos municipales. Su organización.—VII. Los oficios concejiles.—VIII. Funcionamiento de los Cabildos. Atribuciones.—IX. Función judicial de los cuerpos capitulares.—X. Función política de los Ayuntamientos.—XI. Función económico-administrativa del Concejo.—XII. Los Cabildos canarios de las islas de señorío.—XIII. Pueblos de Indios.—XIV. Las Visitas y los Juicios de Residencia.—XV. Reflexiones sobre el sistema de colonización español y vindicación histórica de España.

Curiosidad bibliográfica

El periódico "Le Temps", de París, hállese publicando en folletón un trabajo titulado "Aux Canaries", traducción de madame Guillemot Magitot, del original inglés de A. J. Cronin.

Don Leoncio Rodríguez, sigue trabajando por Canarias y sobre Canarias

Recientemente ha visto la luz pública en Santa Cruz de Tenerife, un libro que se titula "Los árboles históricos y tradicionales de Canarias", en el que su autor, Leoncio Rodríguez, recoge, ilustradas por Diego Crosa, las crónicas que sobre tal tema había ya publicado en su diario "La Prensa".

Esta obra, aparte de su valor literario, que a juzgar por los elogios que ha merecido a la crítica, es mucho, lo tiene también en el terreno estrictamente histórico, pues contiene una muy estimable labor de investigación propia, basada en el documento inédito, y sobre todo unas seleccionadas e interesantes citas bibliográficas. Danle también

consistencia las transcripciones que hace de la vida anecdótica del ayer isleño, escuchando la conseja y el decir popular, evocador y poético, que sazona con su espíritu selecto y devoto de la tierra y de la raza. Tradiciones que hay que fijar y conservar, pues no debe escribirse sólo para el presente, sino con la mirada puesta en el porvenir, como en todas las grandes causas.

Alta finalidad educativa y sentida preocupación por el mejoramiento de los intereses forestales del país, acusa el libro, pero este aspecto y otros de la personalidad de su autor no interesa de momento a los lectores de REVISTA DE HISTORIA.

Cumplenos a sus redactores reconocer y recordar con motivo de la nueva aportación literaria de Leoncio Rodríguez, la deuda de gratitud que los interesados en fomentar los estudios canarios tenemos, con el maestro de periodistas, por la labor histórica, casi única en Tenerife en estos últimos tiempos, que representan los extraordinarios de "La Prensa", donde con la orientación y seriedad científica adecuada, rara en las publicaciones de esta índole, se han traído a la actualidad y rendido homenaje a actos y fechas que no deben olvidar los amantes de nuestra región. Dígalo, si no, el dedicado a Canarias y sus hombres en América, del 28 de junio de 1936, por no citar sino el más reciente.

